

## ALHAMA DE MURCIA

## ANUNCIO

La Comisión Municipal de Gobierno del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, con fecha 4 de marzo de 1997, acordó proceder a la Contratación mediante concurso y por el procedimiento abierto, previa declaración de urgencia de la obra que se indica.

**Objeto.**-La contratación de las obras que contempla el Proyecto Técnico de las obras "Finalización de las obras de Urbanización e Infraestructura del Sector B y de las del Subsector C-I, fase del polígono industrial Las Salinas".

**Tipo de licitación.**-104.081.252 pesetas, IVA incluido.

**Plazo de ejecución.**-Seis meses, a contar del día siguiente a la formalización del acta de comprobación de replanteo.

**Fianza provisional.**-No se exige.

**Fianza definitiva.**-Se fija en el 4% del precio de adjudicación, y se constituirá en la forma establecida en la cláusula decimoprimeras del pliego de condiciones.

**Plazo de garantía.**-Un año a partir de la recepción de las obras.

**Plazo y lugar de presentación de las proposiciones.**-El plazo será de trece días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", y hasta las 13 horas del último día, en la Sección de Obras y Servicios de este Ayuntamiento.

De coincidir el último día de presentación de ofertas en sábado o festivo se ampliarán al primer día hábil siguiente.

**Apertura de proposiciones.**-Se realizará en acto público, en el salón de Plenos, a las doce horas del primer día hábil siguiente a que finalice el plazo anterior.

**Documentos a presentar.**-La documentación a la que hace referencia la cláusula vigésimo segunda del pliego de condiciones.

**Pliego de condiciones.**-De conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, queda expuesto al público durante el plazo de cuatro días a partir del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", para que puedan presentarse reclamaciones. Caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

**Expediente.**-Se encuentra de manifiesto para su examen, en la Sección de Obras y Servicios, Plaza Constitución, número 1. Teléfono 63 00 00. Extensión 123.

**Oferta.**-Se realizará conforme al modelo establecido en la cláusula vigésimo segunda del pliego de condiciones.

Alhama de Murcia, 5 de marzo de 1997.—El Alcalde, Diego J. Martínez Cerón.

## ULEA

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria de 4 de marzo de 1997, el pliego de condiciones para la contratación del bar del Club del Pensionista, se expone al público por plazo de ocho días hábiles.

Simultáneamente, se convoca subasta, si bien ésta quedará aplazada en caso de que se presenten reclamaciones contra el citado pliego, con las siguientes condiciones:

**Objeto:** Contratación servicio bar del Club del Pensionista.

**Tipo de licitación:** 550.000 pesetas anuales al alza.

**Duración del contrato:** Cinco años.

**Presentación de plica:** En la Secretaría Municipal durante el plazo de trece días naturales a contar del siguiente a su exposición al público en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", de 10 a 14 horas.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las 19 horas del primer martes hábil siguiente al que termine el plazo señalado.

**Fianza provisional:** Establecida en la cantidad de 10.500 pesetas, para poder tomar parte en la subasta.

**Pliego de condiciones, modelo de proposición y documentos a adjuntar a la misma:** Están de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ulea, 4 de marzo de 1997.—El Alcalde, Ernesto Carrillo Yepes.

## MURCIA

## Gerencia de Urbanismo

## ANUNCIO

**Aprobación inicial del Estudio de Detalle de Ordenación de Volúmenes en el ámbito del P.E.R.I. "La Paz" de El Palmar**

Aprobado inicialmente por el Alcalde-Presidente de la Corporación, mediante Decreto de fecha 21 de febrero de 1997, el proyecto de Estudio de Detalle de ordenación de volúmenes en el ámbito del Plan Especial de Reforma Interior "La Paz" de El Palmar, se somete a información pública por plazo de quince días a contar desde la aparición del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", en el edificio de la Gerencia de Urbanismo (Unidad de Información Urbanística), sito en Plaza de Europa, durante cuyo plazo las personas interesadas podrán formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Murcia, 4 de marzo de 1997.—El Teniente de Alcalde-Delegado de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente.